

Criterios de selección de deportistas SUP-Canoa (paleo a pie) - Temporada 2023

Criterios de selección de deportistas para la temporada 2023

INDICE

Introducción y sumario	1
Anexo 1 – Bases del proceso selectivo.....	2
Anexo 2 – Selección Campeonato del Mundo	4

Introducción

El proceso de selección que se presenta a continuación servirá para definir el Equipo Nacional júnior y senior de SUP-Canoa 2023 para el Mundial de Tailandia (competición Internacional que la ICF plantea para la especialidad).

Sumario

La prueba de selección 2023 para el equipo júnior y senior se desarrollarán durante la competición de:

- International Ocean Race A Coruña los días 31/09-1/10/2023 (C.técnica y C.larga distancia).

* Se podrán tener en cuenta los resultados de los deportistas que participarán en varias de las regatas de la Liga Supc-Spain del calendario ICF en España.

Fecha	Competición	Lugar	País	Objetivos	Deportistas
31/09-1/10/2023	A Coruña Ocean Race	A Coruña (Galicia)	España	Selectivo nacional Carrera Técnica Selectivo nacional C.Larga Distancia	Ranking de los mejores C. Técnica/C.L.Distancia: 10 hombres senior/juvenil 10 mujeres senior/juvenil
15-19/11/2023	Cto. Mundo SUP	PATTAYA	Tailandia	Acudir con el equipo principal y participar en todas las categorías	Mejor colocados Ranking de los dos selectivos: 6+2 hombres senior/juvenil 6+2 mujeres senior/juvenil

Anexo 1 – Bases del proceso selectivo

Base 1 – Objetivo

El objetivo de este proceso selectivo es definir los deportistas que representarán a España en la temporada 2023 para las categorías HSUP-Canoa, MSSUP-Canoa, HJSUP-Canoa y MJSUP-Canoa en las competiciones siguientes:

15-19/11/2023	Cto. Mundo SUP	PATTAYA (Tailandia)	Acudir con el equipo principal y participar en todas las categorías	Mejor colocados Ranking de los dos selectivos: 6+2 hombres senior/juvenil 6+2 mujeres senior/juvenil
---------------	----------------------	------------------------	--	--

Base 2 – Requisitos de las personas participantes

Los deportistas aspirantes deberán cumplir los siguientes requisitos para poder participar en este proceso selectivo:

a. Nacionalidad

- Estar en posesión de la nacionalidad española.
- Tener la aprobación de la ICF según la regla 1.5 para competir por el equipo nacional español.

b. Edad

- Para la categoría junior, cumplir al menos 15 años y máximo 18 en el año del proceso selectivo.
- Para la categoría senior, cumplir al menos 18 años en el año del proceso selectivo.

c. Afiliación

- Estar en posesión de licencia de la RFEP del año en vigor.

d. Habilitación

- Estar exento de cualquier sanción disciplinaria o antidopaje.

Base 3 – Solicitud de participación

La solicitud de participación deberá tramitarla el club o asociación a través de la cual el/la palista se haya afiliado a la RFEP en el año en vigor.

Si la prueba elegidas para el proceso selectivo necesitara de tasa de inscripción, el responsable por dicho pago será el Club al que pertenezca el palista.

Base 4 – Comité elaborador del proceso selectivo

La elaboración de este proceso selectivo es responsabilidad de la dirección técnica de la RFEP.

Base 5 – Comité calificador

La revisión de resultados y posterior publicación de deportistas seleccionados será realizada por la dirección técnica de la RFEP.

Base 6 – Desarrollo del proceso selectivo

1. Admisión al proceso selectivo.

Inscripción correcta a la prueba que forma parte del proceso selectivo mediante los canales de la RFEP.

2. Publicaciones e informaciones.

Las publicaciones relativas a esta convocatoria se realizan a través de la página de la RFEP, apartado Normativas, sección Criterios de selección, Temporada 2023.

<https://rfep.es/normas/criterios-de-seleccion/>

3. Cálculo de la posición final en cada prueba

- Participantes computables para el cálculo de la puntuación final de cada prueba: solo las embarcaciones que cumplan con los criterios de elegibilidad serán computables a efectos de otorgar puntuación.
- Para cada categoría de edad, computarán las embarcaciones incluidos en la misma según el orden de llegada.

4. Desempates a puntuación final

* En caso de tener dos o más deportistas empaten a puntuación final por Ranking se dará más valor la posición obtenida en el selectivo de larga distancia.

Anexo 2 – Selección Campeonato del Mundo de Tailandia 2023

Serán seleccionables para el Cto. del Mundo los mejor clasificados según el Ranking realizado teniendo en cuenta los distintos selectivos de las dos modalidades ICF puntuables por equipos.

La participación será estimada siempre que el nivel deportivo alcanzado en las pruebas selectivas sea el adecuado para un Cto. del Mundo por la dirección técnica oído el Comité de la especialidad. Ésta se reserva la opción de completar o no, la totalidad de plazas ofertadas.

La RFEP no financiará ningún gasto de los que asistan al campeonato del mundo, salvo la ropa para competir que entregará a los seleccionados por la dirección técnica que no cuenten con ella del pasado año.

El resto de los participantes que completen el equipo hasta un máximo de 16 deportistas, asistirán con su propia financiación, previa petición de los interesados siguiendo el orden del Ranking de las pruebas de selección.

También podrán asistir deportistas que no hayan asistido a alguno de los procesos selectivos bajo petición a la RFEP, por ser al Mundial Open. Estos palistas se agregarán al Ranking por medio de un sorteo sin alterar el orden obtenido en el Selectivo de A Coruña.

En todo caso, la totalidad de los participantes deberá competir e ir uniformado con la equipación oficial.

Todos los palistas irán como Equipo Nacional y lo harán bajo las normativas de la RFEP siendo la lista oficial aprobada por la JJDD.